

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1,959

Redacción Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 31 de enero de 1920

## DE ELECCIONES

### COMO ERA DE ESPERAR

Los nombres que integran la candidatura de concejales que publicamos, ha causado en la capital el efecto que predicábamos en nuestros comentarios de presentación. En todos los círculos hemos recogido iguales impresiones de agrado y de aceptación, reveladoras del triunfo que obtendrán tan valiosos elementos en la próxima contienda municipal.

En los difíciles momentos actuales desaba la opinión, y era impredecible, el que personas solventes, responsables, llenas de prestigio y de simpatías, de amor a su pueblo, jóvenes unos con arcos y entusiasmos, hombres otros de gravedad y experiencia, nuevos casi todos ellos en las luchas políticas, renovasen los viejos sistemas, llevando a la Corporación municipal iniciativas y soluciones en armonía con la sociedad moderna. Después de vencer resistencias de índole personal, y pensando que son los hombres los que honran los cargos y no los cargos a los hombres, se ofrecen al sacrificio que supone la desinteresada dirección de los intereses comunales, aceptando molestias y sinsabores que, cuando no guían deseos bastardos, supone el desempeño de tan noble misión.

El haber relegado a segundo término las funciones ciudadanas como carga impropia de nuestra atención, esquivando preocupaciones y dejando a merced de mandatarios y profesionales la dirección de los asuntos de la ciudad, ha traído consigo el actual desquiciamiento de la hacienda municipal. Natural es que ante el peligro presente salgan de su retraimiento los elementos responsables y de valía de la ciudad para que pongamos en ellos una ciega confianza y les alentemos con nuestra ayuda a realizar la obra de regeneración ciudadana tan acariciada por todos.

Además, hay un elemento moral, impalpable, en esta actitud, digna de tenerse en cuenta. El que veían hombres aptos y jóvenes de la ciudad con otra concepción distinta de la vida pública de una capital donde ellos nacieron o viven largos años y a quien se quiere como cosa propia, significa que el cariño a Extremadura no es una de tantas manifestaciones vacías de contenido, sino que se va concretando en hechos, es decir, que existe realmente. Y esta emoción espiritual, es otra garantía del acierto y del cuidado que han de poner en los acuerdos y decisiones de la colectividad, cuyos detalles más nimios afectan al decoro, al prestigio y al buen nombre de Badajoz.

Es inútil que los vencidos, caídos en el pozo de la indiferencia despectiva, en los estrotes de la muerte, pretendan seducir a las gentes asustándolas con arrogancias que suben al brocal como lamentos de auxilio. Acaso tales alharacas dieran resultado eficaz en otras edades, cuando el familiar caciquismo medioeval estaba en auge y las sinecuras, menudas rentas y repartos de prebendas, hacían olvidar los verdaderos intereses comunales y apagaban la hoguera de amor al pueblo que nos vio nacer, pero hoy, repetimos, todo es inútil.

La realidad triunfa ahora de todas las viejas anagazas porque, afortunadamente, son otros los tiempos, y, los hombres, cada día, van teniendo más conciencia de sus actos y de su libertad y saben los electores de Badajoz discernir por cuenta propia quiénes convienen más para que nos representen en la Corporación municipal. Por esta causa hemos pretendido recoger hoy con toda imparcialidad la grafitísima impresión que ha causado en todos los sectores de la capital que nos merecen crédito y respeto, los nombres de los candidatos para concejales en la próxima elección.

Un poco apasionadas y ajenas han parecido las manifestaciones del inédito aspirante a concejal en el colegio reformista. Por lo demás, repetimos, el éxito estaba descontado, como era de esperar.

## CANDIDATURA DE COALICIÓN MONARQUICA

### DISTRITO PRIMERO

Don Abelardo Gómez Ruiz, maurista.

### DISTRITO SEGUNDO

Don Pablo Izquierdo Morales, demócrata.

### DISTRITO TERCERO

Don Diego Villalón Angulo, maurista.  
Don Arturo Alvarez Delgado de la Torre, demócrata.

### DISTRITO CUARTO

Don Juan Manuel Bueno Rodríguez, maurista.  
Don Juan Alvarez Sánchez, demócrata.

### DISTRITO QUINTO

Don Manuel López-Lago y González-Orduña, maurista.

### DISTRITO SEXTO

Don Manuel Suárez de Figueroa Jiménez, maurista.  
Don Valeriano Lucenqui Garrote, demócrata.  
Don Diego Serrano Becerra, demócrata.

## Centro electoral maurista FARMACIA CAUSIÑO

Se encuentra establecido un Centro electoral en la calle de San Juan, número 41, principal, a cuyo sitio pueden acudir cuantas personas lo deseen, a consultar el nuevo Censo que ha de regir para las próximas elecciones de concejales que tendrán lugar el día 8 de febrero.

PLAZA DE SAN ANDRÉS  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.  
Novarsenovenzol Billón.

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA

Estima que la actuación de dicha autoridad gubernativa contribuyó a exacerbar las cuestiones sociales de Cataluña.

El presidente de la CAMARA, después de hacer constar que al terminar las horas destinadas a la discusión de los proyectos económicos se reanuda este debate sobre la situación de Barcelona, pasa al

Orden del día

Prosigue la discusión de los proyectos referentes a las reformas en la legislación de varios tributos.

AZPEITIA y SENANTE apoyan varias enmiendas que son rechazadas.

La propia sucede con otras para las cuales se solicita votación nominal.

FERNANDO DE LOS RIOS apoya una enmienda de los socialistas fijando el criterio de dicha agrupación en las cuestiones fiscales que se discuten.

Se muestra partidario del sistema de doble imposición que rige en Inglaterra.

Afirma que los socialistas no son partidarios de las sucesiones.

Sin embargo, como se trata de que hoy las herencias son un hecho aceptado y regido en la ley, no tienen más remedio que aceptar para discutirlo.

Se extiende en otras consideraciones sobre este asunto para examinar la parte del proyecto que se refiere al impuesto de derechos reales.

Combate el proyecto de Cambó relativo a la conversión de valores mobiliarios.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Rectifican ambos oradores.

GARCIA GUJARRO se muestra conforme con algunos extremos de la enmienda de Fernando de los Rios.

Dicha enmienda queda desechada.

El mismo sucede con otra de Alas Pumarín.

En honor de doña Concepción Arenal

ROVIRA pide que el Congreso se asociara al homenaje que se ha organizado en memoria de doña Concepción Arenal con motivo del aniversario de su natalicio, que se celebra hoy precisamente.

El presidente de la CAMARA dice que habiendo tenido conocimiento de la organización de ese homenaje se había dirigido a la Junta que lo dirige en Galicia, el objeto de poder acercarse en nombre del Congreso.

Produce grandes elogios a doña Concepción Arenal y propone que conste en el acta la adhesión de la Cámara a ese homenaje.

Así se acuerda.

El debate sobre la situación de Barcelona

Se reanuda esta discusión.

MACIA continúa su discurso.

Trata de la Policía barcelonesa, señalando los grandes abusos que, a su juicio, comete, por la excesiva intervención que le han concedido las autoridades en las cuestiones sociales.

Relata varios casos concretos y acusa al policía señor Martorell de cometer verdaderos desmanes.

Enfunde que en Barcelona es cada día más necesaria una buena política de abastos que produzca el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Esto contribuiría grandemente a facilitar la solución de los conflictos sociales.

La mejor organización de la Policía concluiría con ciertos crímenes.

Culpa a los regionalistas y radicales de no haber realizado una política sana en el Ayuntamiento de Barcelona.

Esto ha influido grandemente en el desprestigio de los políticos y en la desceparación de las masas.

Trata después de la Asamblea de parlamentarios y de las Juntas de Defensa.

Afirma que estas Juntas estuvieron dispuestas a prestar su apoyo a la mencionada Asamblea.

CRESPO DE LARA, interrumpe diciendo: Eso serían opiniones de don Benito.

MACIA: ¿Quizás no acompañaba nadie al coronel Márquez cuando me visitó?

CRESPO DE LARA: Sí, un capitán.

MACIA: También le acompañaban otras representaciones del elemento militar.

Agrega que la indisciplina de las Juntas ha dado motivo a los sangrientos

sucesos del cuartel del Carmen en Zaragoza.

Elogia grandemente la sensata actitud de los obreros de Barcelona durante el actual conflicto.

FERNANDEZ PRIDA lee un telegrama del gobernador civil de Barcelona diciendo que las manifestaciones que hizo a los periodistas han sido despectivas y exageradas en los periódicos.

MOROTE dice que es preciso saber con exactitud si son o no ciertas esas manifestaciones, y en su caso, cuáles son los extremos que han sido malinterpretados.

De todas maneras, hay que adoptar medidas para impedir que los gobernadores discutan con el Parlamento.

El presidente de la CAMARA niega que pueda existir esa discusión a que alude el señor Morote.

Caso de querer plantearse por alguno, no lo consentiría el Gobierno.

PEDREGAL requiere al Gobierno para que declare si esas manifestaciones son exactas.

Caso afirmativo hay que exigir responsabilidades a ese Gobernador.

El ministro de la GOBERNACION se afiene a lo que ha manifestado anteriormente.

Se reserva la palabra al señor Cambó para que pueda intervenir en este debate en la sesión del próximo martes.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Madrid, 31, 0'30 h.

## Comentarios al discurso de Goicoechea

Enorme triunfo del diputado maurista

Al terminar su discurso el señor Goicoechea, la mayor parte de los diputados que habían asistido a la sesión, siguiendo con silencio religioso al ex ministro maurista, salieron a los pasillos donde hicieron grandes comentarios acerca del discurso que se acababa de pronunciar.

El señor Goicoechea no cesó en toda la tarde de recibir felicitaciones.

Su discurso puede decirse que ha sido sencillamente maravilloso.

Señala el momento culminante de la actuación del partido maurista en estas Cortes.

May brillante de palabra, perfectamente documentado en todos los asuntos, agudo en la réplica, segurísimo en los conceptos, el discurso del señor Goicoechea constituye una notable pieza oratoria y ha venido a llenar de luz el debate, para que pueda seguirse discutiendo el hondo problema social de Cataluña.

Las notas dominantes han sido la constante invocación de textos y precedentes que han servido de justificación para todas sus afirmaciones y la claridad en la exposición.

La palabra le ha respondido en todo momento y con verdadera fluidez.

La impresión producida por este discurso ha sido grande.

Lo demuestra el hecho de que al comenzar el señor Goicoechea, las izquierdas, integradas por republicanos y socialistas a quienes ayudaban algunos diputados liberales, intentaron promover zigzags, y sin embargo, a medida que avanzaba el señor Goicoechea le escuchaban en silencio.

Al terminar el ex ministro maurista, esos mismos diputados se mostraban mudos.

Esbozó el señor Goicoechea un gran programa de política social, y tuvo un supremo acierto al tratar de la necesaria unión de los elementos conservadores.

En cuestiones sociales ofreció el señor Goicoechea abundantes doctrinas, que trazaron un amplio marco para las reformas que se proyectan.

De este discurso se verán precisados a tomar como suyas algunas orientaciones, los mismos diputados de las izquierdas.

## Los concurrentes al Congreso

Si haber dejado de existir antelación en el Congreso, la concurrencia de diputados no ha sido excesiva.

Ha contribuido a esto el hecho de ser hoy el último día de la semana parlamentaria y la proximidad de las elecciones municipales, que ha obligado a muchos parlamentarios a marchar a sus respectivos distritos, para prepararlas.

# LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

## SENADO

30, 25 h.

A las tres y cincuenta comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

GONZALEZ ECHAVARRI pide al Gobierno que contribuya en nombre del Estado a la suscripción iniciada para remediar la efímera situación de los niños de los Imperios Centrales.

Hace resaltar las necesidades que sufren esos pueblos y la urgencia de su remedio para evitar que perezca una gran cantidad de seres inocentes.

ALLENDESALAZAR ofrece estudiar la propuesta formulada por el señor González Echavarrí y someterla a la resolución de sus compañeros de Gobierno.

PINIÉS se lamenta del retraso que sufre el despacho de los asuntos que están encomendados a las Comisiones permanentes de la Cámara.

Dice que de esta manera se impide el desarrollo de la labor legislativa.

El presidente de la CAMARA disculpa lo que ocurre, atribuyéndolo en algún caso concreto a la enfermedad que sufre el ministro de Fomento.

Orden del día

Se aprueba el dictamen relativo al

proyecto de auxilio para la construcción de un ferrocarril desde Estella a Vitoria.

Se toma en consideración una proposición de ley pidiendo que los coronetes que al pasar a la reserva cuenten con cuarenta y dos años de servicio, lo hagan con la categoría de generales de brigada.

ESCARTIN y FERNANDEZ CARO piden que se ordene la desinfección frecuente de los coches que se destinan al servicio del público, pues se utilizan también para el transporte de mendigos y enfermos.

ALLENDESALAZAR dice que está seguro de que las autoridades municipales cumplirán sus deberes sobre este asunto, pero que en todo caso, el Gobierno llamará la atención de quien corresponda.

Autonomía universitaria

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Autonomía universitaria.

Se desechan varias enmiendas de los señores Rayo Villanova y Ortega Merelión, y queda aprobado el artículo 4.º del proyecto.

Poco después de comenzar la discusión sobre el artículo 5.º, se suspende este debate y se levanta la sesión.

Agrega que el sindicalismo catalán presenta unas características especiales que más tarde ha de examinar.

Se muestra conforme con la organización de pequeños Sindicatos en determinadas condiciones de segura garantía para el Poder público.

Expone su opinión resultante contraria a la licitud del Sindicato único, ya que este trae, como esencial misión, la de desempeñar las funciones del Poder que corresponden al Estado.

Considera que el fundamento más importante para decretar la disolución de la Confederación nacional del Trabajo, estriba en que esta organización tiene conocidas ramificaciones en el extranjero.

Esa teoría no puede considerarse nueva cuando en ella misma se fundaba el señor Canalejas para proponer en su proyecto de ley de Asociaciones, la disolución de las Ordenes religiosas.

Afirma que el sindicalismo catalán, en su actuación presente, es revolucionario en alto grado.

Hace responsable a los socialistas del ambiente revolucionario que late en España.

Agrega que algunos elementos han considerado a nuestro país como terreno apropiado para que se desenvuelvan doctrinas y procedimientos análogos a los que han ensayado en el suelo de Rusia.

En apoyo de esta tesis lee varios textos relativos a mítines y a manifestaciones de escritores extranjeros.

PRIETO: ¿Qué mañana más atareada ha tenido su señoría?

GOICOEHEA recuerda que el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, pronunció el atentado personal contra el señor Meura y que a los pocos días era este político agredido en Barcelona.

Entonces el señor Canalejas pronunció en esta Cámara un gran discurso, condenando severamente el atentado personal.

Ese discurso fue subrayado constantemente por los aplausos de todos los sectores políticos del Congreso, los cuales, al terminar el señor Canalejas, le ovacionaron con verdadero entusiasmo.

Únicamente guardaron silencio en aquella ocasión los diputados de la conjunción republicanosocialista, a cuya minoría pertenece entonces don Melquíades Alvarez.

Afirma que los delitos sociales hay que cargarlos a la responsabilidad de las izquierdas.

Dice que la táctica de éstas, respecto a esos delitos, es siempre la misma. Primero piden serenidad para juzgar los hechos; más tarde reclaman piedad para los responsables, y por último, ya envilecidos, exigen la claudicación de los Poderes públicos.

Afirma que el señor Canalejas libró de las manos del verdugo a muchos socialistas, que luego marcharon al extranjero a predicar el atentado personal contra él.

El conde de ROMANONES interrumpe diciendo: Como que esas cosas no se hacen buscando gratitud.

Claro es que nosotros, al combatir esas doctrinas, no podemos olvidar la inaplazable precisión de legislar sobre cuestiones sociales.

Este particular ha figurado siempre en el ideario del partido conservador, y lo han hecho suyo todas las ramas del mismo partido.

Basta recordar que la legislación obrera fue iniciada en España con la ley de Accidentes del trabajo, que lleva la firma del señor Dato, y que los Gobiernos conservadores que se han sucedido desde entonces en el Poder han legislado amplia y beneficiosamente sobre cuestiones sociales.

Frente a la demagogia vergonzante de don Melquíades Alvarez, proclamamos nosotros paladinamente nuestro compromiso de atender las justas reivindicaciones sociales de la clase obrera.

Se ha dicho en este salón que era la hora de las izquierdas, y sin embargo, un día se levanta el señor Lerroux proclamando la necesidad de un Gobierno fuerte...

LERROUX, interrumpe diciendo: Como que íbamos a traer Poderes débiles para que vosotros los derribáseis.

GOICOEHEA: Y otro día es el señor Alvarez el que se levanta y declara que abandona todo su programa radical.

La hora política es favorable al adelantamiento de los conservadores, con un programa de política social que ya dejó anidado y con la mayor suma de libertades que sean posibles.

Nosotros debemos advertir a los obreros de los peligros que encierra el comunismo.

En el orden político, supone la opresión; en el orden intelectual, la incultura, y en el económico, la miseria.

La hora actual repite que es francamente de los conservadores, pero no de las falsas derechas.

Estos no deben venir al Poder falsificados, ni con un Ministro que sea un eco fiel de los mandatos de la Casa del Pueblo. (Rumores.)

Tenemos que realizar, desde el Poder, una obra social abnegada y valiente.

Para ello hace falta que todos los elementos conservadores se agrupen, desapareciendo divisiones que no tengan una fundamental razón de ser.

Toda colaboración es necesaria en esta hora solemne, si somos llamados a resolver las grandes cuestiones sociales que agitan a España.

Para ello tomemos como única norma la justicia, y como lema constante el desinterés.

Integrando un Gobierno fuerte iremos a realizar la obra reformadora que reclama la justicia social.

(Grandes aplausos de mauristas y clericalistas. Muchos diputados desfilan por delante del señor Goicoechea, felicitándole efusivamente. El señor Cierva le abraza.)

La mayor parte de los diputados abandonan el salón al terminar su discurso el ex ministro maurista.

MACIA interviene en el debate mostrándose conforme con la mayor parte de las manifestaciones que hizo en tarde anterior el señor Alomar.

Censura duramente al gobernador civil de Barcelona por las declaraciones que ha hecho refiriéndose al Parlamento.

Pregunta al Gobierno si se solidarizará con esas manifestaciones del señor Masire o en otro caso, qué es lo que se propone hacer con dicho Gobernador.

Madrid, 31, 0'30 h.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Mercados

Vacas, 3 59 a 3 74.  
Novillos, 3 77 a 3 85.  
Bueyes, 3 70 a 3 76.  
Ovejas, 5 80.  
Carneros, 3 80 a 4 00.  
Cerdos, 3 25.

En Palacio.—Firma regia

Esta mañana acudió el jefe del Gobierno a Palacio para despachar con el Monarca.

El señor Allendesalazar sometió a la firma del Rey un decreto jubilando al ex gobernador civil don Rafael Conde.

Adhesión al ex gobernador de Barcelona

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido un telegrama del Comité de las Asociaciones económicas de Cataluña, participando el acto de adhesión que habían realizado a favor del

governador civil de Barcelona, señor Masire.

En la Presidencia del Consejo manifestaron esta mañana a los periodistas que el jefe del Gobierno está recibiendo en estos días centenares de telegramas de distintos puntos de la Mancha pidiendo que se adopten rápidas y eficaces medidas de previsión para el desarrollo de las plagas de langosta.

Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, anunció esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, que mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebraría Consejo de ministros.

Periódicos que se publican

En el Ministerio de la Gobernación mostraron esta mañana a los periodistas un telegrama del gobernador civil de Lérida anunciando que habían vuelto a reanudar su publicación los periódicos de aquella capital.



Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
suentas de crédito con garantía de
los mismos.

lugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.

INFORMACION DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

Sesión consistorial

A la hora de estambre y bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio, celebró sesión el Ayuntamiento.
Asistieron los concejales señores Piasencia, Galán, Canales, Martín, Serrano y Floriano (obrero).

El alcalde da cuenta al Cabildo del fallecimiento del guardia municipal Cipriano Brille, cuya memoria enaltece.

Se acuerda conceder a la familia del finado una preta extraordinaria en concepto de escorzo para lutos.

El señor Martín había para decir que con motivo de celebrarse el centenario de la ilustre escritora Concepción Arenal, se gire por el Ayuntamiento una visita oficial a la Cárcel provincial para convencerse—si ya no lo están—del pésimo estado higiénico en que se halla aquella dependencia, insalubre y ruinosa.

Se muestra partidario de que se construya una Cárcel de nueva planta; cosa más práctica, a su juicio, que la comida con que anualmente obsequia el Ayuntamiento a los reclusos.

Se toma en consideración la petición del señor Martín.

A continuación el señor Serrano denuncia al Ayuntamiento el hecho de que en Cáceres se paga el pan y el carbón a precios muy superiores a la tasa y desde luego más altos que los de ninguna parte.

Después de varios ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Homenaje a Concepción Arenal

Se ha celebrado en esta Cárcel provincial el proyectado homenaje en memoria de la eximia escritora Concepción Arenal.

El acto en el que estuvieron presentes o representadas las autoridades locales, resultó lucidísimo.

En el patio de la prisión se dijo una misa que fué escuchada con gran devoción por los penados, pronunciándose a continuación inspirados y sentidos discursos.

(POR CORREO)

Una cacería en "Las Corchueles"

En automóviles del señor conde de Tres Palacios y don Juan Luis Montero de Espinosa, fueron trasladados los invitados al hermosísimo coto de caza que la señora condesa, viuda de Tres Palacios, posee en su dehesa "Las Corchueles".
La variedad de paisajes pintorescos, la abrupta y salvaje fragosidad de aquellas sierras vírgenes, los días de invierno extremo esplendorosos como los de primavera, hicieron, juntamente con la amabilidad exquisita del señor Conde, organizador del acto, que la cacería resultase todo lo agradable y entretenida que era de esperar.

Los invitados eran: don Basilio Gutiérrez Cedrón con su hijo Carlos, y don Arsenio Cabrián, de Madrid; don Daniel Bilbao, de Sevilla; don Salvador Cedrón, de Santander; don José María Becerra, don Juan Luis Montero de Espinosa, don Francisco y don Gonzalo López Montenegro, de Cáceres.

Basta con los nombres para decir que todos los mencionados son buenos tiradores y enemigos encarnizados y pelearon como leones y jabalíes. Porque no se trataba de la captura de liebres o de perdices, sino de reses mayores, y de estas existe gran abundancia en "Las Corchueles", dehesa hermosísima como hemos dicho y a la que el Tajo sirve de linda cascada en redondo, presidiéndole con él mucho de belleza y de encanto.

Siete días ha durado la cacería y en todos ellos han trabajado muy bien, extraordinariamente bien, las resacas del conde de Tres Palacios y la de la Sociedad de Caza de Cáceres.

Se vieron pasar por los puestos 156 reses, se tiraron 92, matándose 29; de éstas eran 21 jabalíes, y ciervos los restantes.

Los cazadores fueron egasajados espléndidamente en el grandioso palacio que posee en "Las Corchueles" la ilustre familia de Tres Palacios, siendo muy de notar las íntimas veladas allí trascurridas, donde se hacían chistes, se contaban episodios de la caza y reinaba el buen humor y la más completa cordialidad y alegría.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarrí Lealtad, 12.—Madrid.

INFORMACIONES SOBRE EL TERRENO

Sustitución de impuestos.—Lo bueno repercute en todas partes
Terminaba mi crónica del 24, redactada al calor que da el fluido eléctrico que en Cabeza del Buey suministra la fábrica La Ernestina, con unas líneas consagradas a la fábrica de jabones de don Modesto Seco, y cuanto hasta la fecha he sostenido, robustece mi pronóstico de que aquella localidad reúne condiciones y tiene méritos para ocupar un puesto de honor en esta provincia; cuanto ha ocurrido con el papel, fué causa de la suspensión de estas crónicas. Hoy se reanuda.

Minuciosamente hablaré en su día de las verdaderas fuentes de riqueza de esta población; tendré una crónica para hablar de la amplia negociación de las lanas; no olvidaré un trabajo relacionado con la ganadería, ni menos prescindiré de la trascendencia que reviste el funcionamiento de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos que hoy dirige don Francisco Balmaseda.

Pero he de dar hoy preferencia al problema importante de un pueblo: mientras el Gobierno procura legalizar la situación económica para dejar expedita, en un momento, la regía iniciativa, el Ayuntamiento de Cabeza del Buey estudia el modo de sustituir el impuesto de Consumos que tanto lesiona los intereses de la clase desheredada, por arbitrios que no perjudiquen grandemente a los sectores jornaleros, y lo ha conseguido en principio.

El impuesto por utilidades, que no autoriza ocultaciones, será el medio de aquella Corporación que preside don Emilio Cabanillas, para nivelar el presupuesto de gastos, por que con aquel arbitrio no podrán figurar partidas que resulten en su día en el capítulo de fallidas, en perjuicio esto de las clases humildes de un pueblo.

La transformación para recaudar fondos con que atender a las obligaciones afectas al Ayuntamiento de Cabeza del Buey, fué bien recibida por los principales factores de la población y la protesta que en su contra alguien intentara ha sido gallardamente rechazada por honrados elementos humildes, que no se prestan a ser colaboradores de doctrinas que acarrean perturbaciones en la vida local.

En Cabeza del Buey desaparecerá el impuesto de Consumos y se implantará el arbitrio por utilidades, y esta transformación no acarreará conflicto alguno porque el Ayuntamiento, de conformidad con valiosos elementos, adoptó soluciones favorables, muy beneficiosas para las clases trabajadoras.

Y cuando esta recaudación se consolide, cuando comience a surtir sus efectos, cuando se evite por derroteros que permitan una relativa administración, sin obstáculos ni dificultades, será el momento de pensar en algo práctico para el embellecimiento de la población: esta es la política que deben hacer los Ayuntamientos; pensar en el engrandecimiento de los pueblos, cuyos intereses administran.

Nadie se había ocupado de lo que se encierra en Cabeza del Buey, quizás por ser el último pueblo de la provincia en la línea general del ferrocarril, habrá pasado desapercibido, pero todo esto lo vence la constancia del CORREO DE LA MAÑANA en sus propósitos de velar por cuanto interesa y conviene a la prosperidad de esta región extremeña.

Para que mi información sea completa oír la opinión autorizada de la digna representación de los diversos elementos sociales de Cabeza del Buey, ninguno de los cuales me

regalea su valioso concurso al objeto indicado. Y mientras esto ocurre y teniendo en cuenta que la ganadería es aquí uno de los medios más positivos de su riqueza, he preguntado: ¿Cuenta esa riqueza con todas las garantías para prevenir siniestros? Y pronto mi curiosidad ha sido satisfecha: la importante Sociedad que lleva por título

"La Mundial Agraria",

que se radica en Sevilla, es la que no olvidan los ganaderos, porque dedicada al seguro de ganados, en todos los aspectos de su institución, realiza sus operaciones en tales términos y con tan extrema seriedad, que su cartera, en la provincia, es la prueba más contundente del resultado de aquellas.

Yo conocía la marcha de su diligenciado por cuantas operaciones realizó el subdirector de La Alianza Agrícola, de Sevilla, en Badajoz, don Sabino Camacho de Castro, pues en dos años consiguió una cartera por valor de cincuenta y cinco mil pesetas, la cual ha comprado la citada Compañía "La Mundial Agraria".

Comprendiéndolo así el director de La Mundial Agraria, don Juan C. Bol, tuvo a bien designar para el alto cargo de delegado, en esta provincia, de aquel centro de seguros de ganados, al inteligente en esta materia don Sabino Camacho de Castro, con domicilio en Badajoz, auxiliado en sus gestiones de organización por el inspector general de la susodicha Compañía, don Alberto De-Juan Belver.

Con este nombramiento ¿a quién felicitar? ¿A La Mundial Agraria o al agraciado con el nombramiento? El señor Camacho de Castro que en los seguros de vida es delegado del Banco Vitalicio que reside en Barcelona, y que es subdirector de la Compañía A. Surances Generales, aseguradora de incendios y que en ambos puestos tiene ofrecidas patentes de su inteligencia y actividad, de su honor y rectitud, sabrá acrecentar las operaciones en La Mundial Agraria.

Porque el señor Camacho de Castro dispone de generales simpatías en la provincia, tiene prestigio para robustecer una cartera con operaciones que jamás fracansen y de ahí que sus carteras alcancen siempre cifras considerables: por eso felicitamos al señor C. Bol por el acierto que ha tenido al llevar al señor Camacho de Castro a la delegación de la Sociedad de Seguros sobre ganados, que aquí dirige.

En Cabeza del Buey se me habló mucho de esta Sociedad en términos muy laudatorios por sus escrupulosas operaciones, y también se comentó favorablemente el nombramiento del señor Camacho de Castro, quien va a la delegación, en esta provincia, de La Mundial Agraria con una cartera de ochenta y cinco mil pesetas, suma que constituye un cieniente de garantía sólida para ensanchar más y más el campo de sus aspiraciones.

Conozco las dotes que concurren en el señor Camacho de Castro, y cuanto de él puede esperarse a nadie ha de sorprender, porque a todos tiene acostumbrados en forma tal que basta invocar su nombre para asegurar que el negocio que proponga jamás será solucionado con el fracaso.

Este nombramiento le ha dado mucho terreno a La Mundial Agraria: de ahí que felicitemos a ésta y a cuantos suscriban contratos de seguros sobre ganados con la intervención del nuevo delegado en esta provincia. Hasta mañana.

En el GARAGE PLA han recibido DOS VAGONES de gasolina inglesa superior:

HACIENDA LOS PUEBLOS

Alconchel
Las víctimas del honor
Para en asistencia facultativa ha sido conducida en grave estado a ésta, desde el campo donde moraba en unión de sus padres, la agraciada joven de diecinueve años Luisa Chaves Limpio. Avocado urgentemente el médico don Matías Rodríguez, se personó en el domicilio accidental de la enferma, pero cuando éste señor llegó la joven había dejado de existir.

Prórrogas
Se han concedido prórrogas de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentos:

De doña Isidora Cintas Ballido, que falleció en Salvatierra de los Barros. De don Tomás Calvo Rayo, fallecido en Cabeza del Buey.

Recaudación
Durante el día de ayer y por los conceptos que se expresan a continuación, las oficinas de esta Delegación de Hacienda recaudaron las siguientes cantidades:

Utilidades, 220 44 pesetas; derechos reales, 1 693 55; alumbrado, 1.638 37; Consumos, 3 726 81; cuotas militares, 7 5 0; rentas, 11.661 82 pesetas; Aduanas, 16 599 77; Consumos, 199 69; operaciones del Tesoro, 326 245 98.

Garolina Inglesa Superior
Gran remesa se ha recibido en el GARAGE PLA

Sección Provincial de Pósitos
El alcalde de Hornachos remite expediente para el reparto de 8.600 pesetas, solicitadas por 35 agricultores.

El de Calera de León remite asimismo expediente de 815 pesetas, pedidas por 18 agricultores.

El de Orsalán de la Sierra envía también expediente de 2 558 pesetas, pedidas por 15 labradores de aquella localidad.

Por la Jefatura se han devuelto, aprobados, los siguientes expedientes: Uno de 9.725 pesetas, percibidas por 56 agricultores del pueblo de Feria. Otro de 250 pesetas, por uno de Garlitos.

Otro de 1.600, a tres de Trojillanos, y otro de 3.250, a ocho de Santipetril.

El alcalde de Albuera da cuenta de haber acordado su Ayuntamiento el reparto de 4.500 pesetas, habiéndose dado orden de que suspenda la tramitación del expediente hasta que termine el período electoral.

Teatro López de Ayala
Hoy sábado no hay función; mañana domingo se proyectará la sesonal serie de arte italiano en cuatro jornadas, titulada Martino el Travatello, interpretada por el gran actor Capozzi.



Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

AJOS CASTAÑOS, superiores, a precios económicos. Pedro Calzado.

DE SOCIEDAD INSTRUCCION PUBLICA

Visita y reuniones
Tenemos entendido que en la próxima semana, sin que sepamos qué día haya sido designado al efecto, visitarán las escuelas de esta capital los señores delegado regio de Primera enseñanza e inspector provincial.

Mañana domingo se reunirán en la Diputación provincial los maestros de la localidad, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.

A la mencionada reunión asistirán asimismo el delegado regio de Primera enseñanza señor Jiménez Clerva, y el inspector provincial don Lorenzo Gerdón.

La Junta de Instrucción pública se reunirá en la tarde del lunes en el Ayuntamiento, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales de la misma y tratar asuntos pendientes.

En el GARAGE PLA han recibido DOS VAGONES de gasolina inglesa superior:

VENTA DE MUEBLES.—En muy buen uso, sala completa. Informes en esta Administración.

PRIM, ORTOPEDICO EN BADAJOZ

El día 5 de febrero, en el HOTEL GALEA, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, 35, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, piernas y brazos artificiales, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.
HERNIAS, BRAGUERO ESPECIAL PRIM, PRIVILEGIADO
Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.
PRECIOS: 65 Y 75 PESETAS
CON EL USO DE ESTE APARATO, LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE EN TRES MESES
PRECIO: 35 PESETAS, TODO COMPRENDIDO. 40 AÑOS DE ÉXITO
Recibirá en MÉRIDA, el día 4, en el HOTEL DEL COMERCIO

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Carabaña
Depurativas
Antiherpéticas
Antibiliosas
AVISOS: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar GASOLINA, informarse de sus precios en el GARAGE PLA
Bonita finca de utilidad y recreo
A tres kilómetros de esta capital, en la carretera de Alburquerque, pasada la Granja Agrícola, se vende la huerta llamada Villa Argel, poblada de árboles frutales, con jardín, noria inagotable y magnífica casa, con cochera, cuadra, estable y otras dependencias.
Para tratar, don José Dacal, calle de Arco-Agliero, números 1 y 3.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORREDO, 40
BADAJOZ



# NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer certamen a que ha concurrido

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

## ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

FRASCO, 6 PESETAS. FRASCO DOBLE (1/2 LITRO), 10 PESETAS

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

## En el Ateneo MILITARES

Una conferencia

Eligiendo por tema «Necesidad de intensificar el cultivo de trigo en España», dió anoche en el Ateneo la conferencia semanal don Genaro Sánchez Mata, estudiante alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas de esta capital.

Abre el acto el director de la Granja, don Eduardo Fernández Trevijano, que preside, así como las anteriores, y comienza seguidamente el señor Sánchez Mata encareciendo la importancia del trigo como base de la alimentación del hombre. Señala las ventajas del aislamiento en el cultivo de dicho cereal, citando con gran precisión de detalles las extensiones cultivadas en España y la producción de las mismas.

Para determinar el déficit de la producción nacional hizo una acertada comparación entre la exportación e importación que del trigo se hace.

Expuso, a continuación, las partes constitutivas y fases de su vegetación, mencionando las variedades y puntos de cultivos de cada una de ellas.

Demostrando un concienzudo trabajo, estudió las variedades que se cultivan en la Granja de Badajoz, así como los distintos elementos componentes del trigo, pasó luego al estudio del cultivo de este cereal, con relación a los diversos vegetales que constituyen un aislamiento.

Determina las cantidades y clases de abonos más convenientes para un feliz rendimiento, así como la forma de adicionar aquellos, y entra de lleno en la siembra y operaciones preparatorias de ésta, extendiéndose en el sulfatado y selección de las semillas.

Al hablar de la vegetación, hace notar las enfermedades que amenazan a los trigos, los que se pueden combatir fácilmente con los medios que mencionó.

Describe la recolección, trilla y demás operaciones de la era, y pone término a su conferencia con la clara exposición de las teorías que deben ponerse en práctica para una intensificación racional y provechosa del cultivo de este preciado cereal.

Los aplausos, que sonaron abundantes cuando dejó de hablar el señor Sánchez Mata y las felicitaciones cariñosas que le prodigó la concurrencia—tan numerosa y distinguida como en noches anteriores—, revelaron cumplidamente el interés con que se había escuchado al joven alumno de la Granja.

El señor Fernández Trevijano hizo uso de la palabra breves momentos, siendo también muy aplaudido.

### DOCTOR PAREJO

OCULISTA  
FONDA VIZCAINA.—ZAFRA  
Hago presente a mi distinguida clientela que actualmente tengo establecida mi consulta fuera de esta localidad, donde estaré nuevamente, de regreso, el día 15 de febrero.

### GERERIA PONTIFICIA

DE  
Sres. ANTONIO TORMO Y C.<sup>IA</sup>  
DIRIGIRSE  
ALBAIDA (VALENCIA)

### ANUNCIO

En Quintana de la Serena se venden 105 cerdos de 14 arrobas y 300 lechones; para tratar con don Benito Marín Biezera

### ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA  
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

### LOS SEÑORES

Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, 450 cerdos, que saldrán cebados durante el mes de febrero.

### Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA  
Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo don Juan Ruiz.  
Imaginaría, otro de Castilla don Rafael Martín.  
Hospital y provisiones, undécimo capitán del mismo.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestas a la firma de la primera autoridad militar, entre otros, los documentos siguientes:

Remitiendo al regimiento de Gulpúzea recibo de resguardo de Joaquín Robles.

Idem al de Navarra ídem de Pedro Mérida Barragán.

Idem al primero de Ferrocarriles ídem de Luis González.

Remitiendo al alcalde de Fuenlabrada de los Montes resguardo por valor de 120 75 pesetas para Faustino Ramírez.

Al ingeniero comandante trasladando escrito de Enrique Isidro, que solicita autorización para construcciones, y otro de Matías Galán, en solicitud de permiso para traspaso de una casa.

Al alcalde de Malpartida (Cáceres), manifestándole que la documentación de Andrés González Graicado, se remite al alcalde de Villanueva de la Serena para expedición de credencial de destino civil.

Al 15.º regimiento de Artillería ligera remitiendo instancia, carta de pago y certificado de servicio de José García Cuenadas, concediéndole los beneficios de los artículos 267 y 271.

A la Caja de Badajoz ídem ídem y certificado de aptitud de Leopoldo de Miguel, ídem ídem.

A la misma ídem ídem de Francisco Ramallo Thomas, ídem ídem.

Al alcalde de Cristina, acuse de recibo de instancia y carta de pago de Germán Parejo, remitiéndole recibo para el mismo.

Acusando al alcalde de Aznaga recibo de instancia y carta de pago de Rafael Gómez y Antonio González.

En Castilla

Hay, a las once, dará principio la revista mensual de armamento, por las segundas compañías de cada batallón, continuando las demás por orden orgánico.

En Gravelinas

Después del desayuno se dedicará la fuerza del regimiento al arreglo de locales y a limpieza personal de equipos y armamentos para la revista de tropa y armas que por la tarde pasarán los jefes.

En Villarrobledo

Instrucción a caballo, a la hora prefijada.

### DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.  
C. PESINI  
MELENDEZ VALDES, 50  
Avenida número 24.—Badajoz

### VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

AGENTE DE NEGOCIOS  
MONTESINO, 19, PRINCIPAL.—TELÉFONO 416.—BADAJOZ

### MATANZA DE CERDOS

— JOSÉ AGUILAR —  
Plaza Cervantes, 14.—Teléfono, 379.

### ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES  
SE ADMITEN OFERTAS  
ZAFRA (BADAJOZ)

### INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 15.—Teléfono- 403

### CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ  
Badajoz, del 1.º al 20 de febrero. Hotel Dos Naciones.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 30, 23 h.

Cambios prevalecientes	Fondos públicos	Cotización del día
84 90	Perpetua exterior, 4 por 100	84 90
85 10	Serie F, de 24.000 ptas. nom...	85 10
85 10	> C, de 4.000 >	85 10
	> A, de 1.000 >	
74 95	Perpetua interior, 4 por 100	74 95
75 20	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	75 20
75 75	> C, de 5.000 >	75 75
	> A, de 500 >	
75 10	Carpetas del Interior, 4 por 100	75 10
74 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	74 90
	> C, de 5.000 >	
	> A, de 500 >	
98 00	Amortizable, 5 por 100 antiguo	98 00
98 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	98 00
98 00	> C, de 5.000 >	98 00
98 00	> A, de 500 >	98 00
00 00	Amortizable, 5 por 100, 1917	00 00
97 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	97 90
97 90	> C, de 5.000 >	97 90
97 90	> A, de 500 >	97 90
00 00	Amortizable, 4 por 100	00 00
89 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom...	89 00
89 00	> C, de 5.000 >	89 00
89 00	> A, de 500 >	89 00
	Cédulas Hipotecarias	
99 00	Banco Hipot.º de España, 4/100	99 00
107 25	Idem ídem ídem, 5/100	107 25
	Acciones	
523 00	Banco de España	523 00
294 00	Arrendataria de Tabacos	294 00
260 00	Banco Español Río de la Plata	260 00
108 75	Banco Hispano Americano	108 75
103 00	Azucareras, preferentes	103 00
00 00	ordinarias	00 00
	Obligaciones hipotecarias	
00 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100	00 00
47 47	Sociedad minera de Peñarroya	47 47
	Cambio internacional	
19 24	Libras	19 24
41 90	Francos	41 90
00 00	Francos belgas	00 00
00 00	Francos suizos	00 00
5 39	Dólares	5 39
8 40	Marcos	8 40
1 44	Escudos	1 44

## LO CAZARON

Un susto mayúsculo

Un sujeto como de veintidós años, cuyo nombre no hemos podido averiguar aún, era huésped hace un mes próximamente de la posada llamada de «El Vinea» sita en la calle de las Peñas, número 23.

Aficionado a lo ajeno dió en buscar la «caja de caudales» del posadero, hallándola por fin cierto día y sustrayendo unas 50 pesetas que contenía.

Ignorante el dueño de quién pudiese ser el ladrón, volvió a colocar en el mismo sitio una nueva cantidad y encargó se vigilase constantemente.

Anoche, a la hora de entregarse al descanso, vieron con sorpresa el posadero y su familia, que a pesar del cuidado desplegado por sus deudas, la nueva cantidad había también desaparecido.

Entonces dispusieron acostarse, decidiendo poner a la Policía en el día de hoy en conocimiento de lo ocurrido. Pero una joven, hija o sobrina del mencionado posadero, al tratar de entregarse a Morfeo y buscando bajo la cama un recipiente blanco, redondo y con asa, cuyo nombre no hace al caso, notó con gran sorpresa que lo que había cogido era una nariz; precisamente la nariz del huésped.

La pobre muchacha corrió asustada mientras llamaba a gritos a la familia que acudió presurosa sin conseguir dar con el de la nariz, que había huído por los corredores.

Avisada la policía, púsose en movimiento para capturar al individuo y cuando, entrada la noche, parecía que sus trabajos habían de resultar infructuosos, el guardia de Seguridad número 16, don Cirilo Aragón Iruela, le echó mano donde menos era de presumir, es decir, en pleno café del Gallo, donde el caco se disponía a consumir una taza de rico moka, después de haber encendido un oloroso habano.

Los que presenciaron el acto de la detención, elogiaron el oficio policiaco del señor Aragón, que marchó con su presa a la Inspección de Vigilancia.

COMPRO Y VENDO muebles.  
Joaquín Roa. De Gabriel, 8.

AUTOMOVILES «FORD»  
CAMIONES «FORD»  
OMNIBUS «FORD»  
Representación exclusiva para Extremadura de esta renombrada marca  
GARAGE PLA  
BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz  
Automóviles Abadal-Buick  
Son los de mejor resultado y menos consumo

NUESTRA SENORA DEL CARMEN  
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE  
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ  
BARCARROTA (BADAJOZ)  
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFES

S. A.  
L. 200.000.000

# FIAT

LA MAYOR FÁBRICA DE AUTOMÓVILES DE EUROPA

## AUTOMÓVILES.-CAMIONES.-ÓMNIBUS

### CAMIONES LIGEROS

Modelo «F 2», de 1 tonelada, garantizada. . . . . 11.000 pesetas.  
Idem «X V Ter», de 1 y 1½, ídem . . . . . 17.300 ídem.

### CAMIONES GRANDES CARGAS

Modelo «18 B L», de 3 y 1½ toneladas, garantizadas 21.900 pesetas.  
Idem «18 B L R», de 4 y 1½ ídem . . . . . 22.800 ídem.

MÁS DE 30.000 KILÓMETROS DE LÍNEAS ITALIANAS ESTÁN SERVIDAS POR ÓMNIBUS «FIAT»,  
::: RAPIDAS ENTREGAS ::: PEDID DATOS Y PRESUPUESTOS :::

Agente exclusivo para las provincias de Badajoz y Huelva:  
C. DUPIN Y COMPANÍA.—BADAJOZ

ESPECIALIDAD DE  
**CAFÉS TOSTADOS Y CAFÉS VERDES**  
DE LAS COLONIAS PORTUGUESAS S. THOMÉ, CABO VERDE, AMBRIZ  
C. DUPIN Y COMPANÍA.—BADAJOZ

# JARABE YER

## —CURA—

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2.º50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

## NOTICIAS AUDIENCIA

Liceo de Artesanos.—La Junta directiva de esta Sociedad ha organizado para la noche mañana, a las diez en punto, la función que expresa el siguiente programa:

1.º La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de Arniches y Jackson Veyán, música de Valverde (hijo) y Torregrosa, titulada *Los granujas*.  
2.º El juguete lírico en un acto y en verso, de Jackson Veyán, música del maestro Cebalero, titulado *Chateau Margaux*.

Las obras serán acompañadas a gran orquesta por la agrupación musical creada en esta capital.

3.º Dará fin con baile de sociedad. Balles de máscaras.—Mañana, domingo, y pasado, fiesta de la Candelaria, habrá grandes balles de máscaras en la calle de Zurbarán, número 11, en la casa donde estuvo anteriormente la cervecería de Portillo.

Dichos balles se celebrarán por tarde y noche.

El encargado de dar estos balles de máscaras tendrá toda clase de bebidas y aperitivos y los precios serán muy módicos.

Se venden tres vacas holandesas, recién paridas. Don José Parejo Serván, La Garrovilla.

Vendo coche jardinera, seminuevo. De Gabriel, 5.

Se necesita buen local, bajo, para oficinas y almacén de la Compañía Singer, en esta capital.

—Por no necesitarlo su dueño, se traspasa con todos sus enseres el «Parador Nuevo», de Angel Campos Herrero, calle Prim, 47. Para tratar, en dicho establecimiento.

VISOGIL, lo mejor para teñir las canas, no contiene nitrato de plata.

### Causa por homicidio

El Jurado

Ayer vióse ante el Jurado de Zafra la causa instruída contra Leandro Luna Montañó, por homicidio, hecho ocurrido en la noche del 5 de Julio último en Los Santos de Maimona y del que fué víctima un joven llamado Luis Gordillo.

Constituyeron el Tribunal de derecho los magistrados señores Lozano (presidente), Vara y Romero Baccera.

El Jurado, presidido por don José Pachán Macías, lo constituyeron, con el expresado, los señores don Ramón López López, don Alfonso Zambrano López, don Julián Pizarro Gutiérrez, don José Díaz Callejo, don Bautista Acedo Díaz, don Ramón Rodríguez González, don Fulgencio Leal Sánchez, don Valentín Baccera Corrales, don Vicente Gallardo Giraldo, don José Castañón Galea y don Juan S. Ramos, y los suplentes don Manuel Guerrero Padilla y don Anibal Enrique Ruiz.

Las pruebas

Sin incidentes dignos de mención transcurrieron la testifical y la documental. En la primera depusieron, entre otros, Eduardo Suárez, Lucio Romero, Antonio Lavado, Manuel Gordillo, Francisco Luna y Francisco Tardío.

Súplase la prueba pericial por la lectura de los informes de los médicos señores Lama Avilés y Lama Pérez, que no comparecen y se entra en los

Informes

El señor Espinosa, que actúa por última vez como fiscal en esta Audiencia, hace un razonado informe que, como todos los suyos, demostró una vez más sus evidentes condiciones de laboriosidad.

Sustenta la tesis de que el hecho origen de este sumario fué una riña movida naturalmente por un reto aceptado, y, como consecuencia, rebate a priori la versión del defensor, que lo considera como un caso de legítima defensa.

Dice que la prueba testifical ha demostrado de manera suficiente que el procesado desafió al interfecto al pedirle explicaciones sobre determinada frase que aquél le dirigió, en cuyo momento el mencionado Luis Gordillo sacó una navaja, y el procesado un cuchillo, agrediendo mutuamente.

Solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad, en atención a las circunstancias mencionadas.

Termina dirigiendo una cariñosa y emocionante despedida al Tribunal de derecho, a los señores abogados compañeros de fiscalía, a los Colegios de Abogados y Procuradores y, en particular, al letrado que desempeña la defensa en esta vista.

El señor Jiménez Cierva, después de corresponder al saludo del fiscal analizando sus méritos y expresando el pesar sincero que le causa la separación de tan querido compañero, aboga por la irresponsabilidad de su defendido, extendiéndose en consideraciones para demostrar la existencia de la legítima defensa en este caso, aduciendo que el procesado fué agredido en la huída.

Las circunstancias de su defendido, que era un niño por su edad y por su ignorancia, son motivos —dice— suficientes para que el Jurado reconozca su inculpabilidad.

Resumen, veredicto y sentencia

Hecho el resumen por la presidencia que, a su vez dedica frases de salutación al señor Espinosa, el Jurado se retira a deliberar reapareciendo a poco y dando lectura al veredicto que resulta ser de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho, en su vista, dictó sentencia absolutoria decretando la inmediata libertad del procesado.

Hay cesa en el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, el culto y pundonoroso abogado don Avelino Espinosa, y muy en breve marchará a Padrón (Coruña), cuyo Juzgado de Instrucción ha de desempeñar.

Muy de veras sentimos la ausencia del señor Espinosa, a quien deseamos una serie ininterrumpida de triunfos en su nuevo y difícil cargo.



# RELIGIOSAS

El mejor discípulo de Cristo es el que más se sacrifica por El en provecho de sus prójimos.

Enero, 31.—San Pedro Nolasco. Fue San Pedro Nolasco francés de nacionalidad y de linaje nobilísimo. Su vida fué un perfecto modelo de caridad, y desde niño fué misericordioso con los pobres y devotísimo de la reina de los ángeles.

Creciendo en edad le dieron sus padres por maestro a un sacerdote virtuosísimo, con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y el ejercicio de las virtudes. Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, donde aprovechó tanto en la vida espiritual que era la admiración de todos.

Muertos sus padres pasó a España, donde se ejerció en redimir cautivos, gastando en ello todo su patrimonio.

En una enfermedad le visitó el glorioso Santo Domingo y le restituyó la salud.

Padeó muchas persecuciones, mas Dios le conservaba para bien de su Iglesia, declarándole que su voluntad y la de su Santísima Madre era que fundase una religión en su nombre para redimir cautivos, lo que fundó con efecto.

Y después de haber vivido santamente, subió en Barcelona al cielo el día 31 de diciembre del año de 1256.

## Cultos

### Santa Iglesia Catedral

Emplea el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

### Parroquia de la Concepción

Mañana, domingo, darán principio en la parroquia de la Concepción los Siete domingos de San José, a las ocho de la mañana.

Las misas de dicho día son a las siete y media, ocho y media y once.

### Parroquia de San Andrés

Hoy, festividad de San Pedro Nolasco, fundador de la esclarecida Orden de la Merced, a las ocho habrá en esta parroquia misa de comunión general con absolución, para la que hay concedida indulgencia plenaria.

Por la noche, al toque de Oraciones, se verificará la procesión del Santo Escapulario, asistiendo a la cual se gana también indulgencia plenaria.

Mañana, domingo, dan principio, a la hora de misa mayor, los Siete domingos de San José.

## CONSULTA EXTRAORDINARIA

EN BADAJOZ, DON BENITO Y ALMENDRALEJO

POR EL PROPIO ORTOPÉDICO DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**CONSULTA PERSONAL** por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en DON BENITO, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 8 del mes de Febrero; en BADAJOZ, HOTEL GALEA, todo el día 9 y la mañana del 10, y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 11 también de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

## EN GEVORA

se vende «Los Millares», y al otro lado de la carretera, lindando con ella, tierras para huerta, merenderos, cantinas, chales, vaquería o cebadero.

En la Corchuela, un cernado con viñas, olivos frutales y casa.

Detalles y precios. C. Pessluy.

**SE ARRIENDA**, amueblado, el Hotel España, situado en el balneario de Alanje. Para informe y condiciones, a su dueño, don Francisco Guerrero Bravo, en Zarza de Alanje.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 31, 0 30 h.

## Los conflictos sociales de Gerona

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Wals, recibió esta mañana a los representantes de la prensa, comunicándoles que acababa de recibir un telegrama del gobernador civil de Gerona participándole que existían corrientes de aproximación entre los patronos y obreros de las industrias textiles.

Probablemente hoy mismo se llegará a un acuerdo entre unos y otros, y mañana podrá reanudarse el trabajo en las fábricas de Grower, en las cuales trabajan más de un millar de obreros.

También están en vías de solución los conflictos sociales planteados en la zona corchoanera de citada provincia.

## Los enfermos

El ex ministro señor Cierva, que se retiró ayer del Congreso algo indispuerto, ha vuelto a su vida normal.

Desde muy temprano ocupó su escaño. En cambio el jefe de los reformistas, señor Alvarez, ha tenido que guardar cama.

Su dolencia no inspira cuidado.

## La unión de los conservadores

Sigue habiéndose mucho de la proyectada unión de los conservadores.

Para ello ha sido un nuevo motivo el discurso pronunciado esta tarde por el señor Golcochea.

Sin embargo, toda la clave de este asunto está en el discurso que pronuncie el señor Dato.

Los diputados ciervistas no negaban que existen trabajos para aproximar las dos ramas del partido actualmente en desacuerdo.

Agregaban también que el señor Cierva está dispuesto a realizar todo género de sacrificios personales para que esa unión se lleve a efecto.

Llegará incluso a renunciar a cualquier cargo que se le ofrezca para facilitar la formación de un Gobierno presidido por el señor Maura o por el señor Dato, de acuerdo con el señor Maura.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante general de Melilla al general de división don Manuel Fernández Silvestre, que desempeñaba análogo cargo en Ceuta.

Nombrando para esta vacante al general de división don Bernardo Alvarez del Manzano y Meléndez Valdés, que mandaba actualmente la 14.ª división.

Confiriendo el mando de la 14.ª división al general don Wenceslao Belló y Pablo.

Ídem de la 12.ª división, vacante por consecuencia del anterior nombramiento, al general de dicho empleo don Domingo Arráiz de la Conderena.

Confiriendo el mando de la primera brigada de la primera división de Caballería, al general de brigada don Miguel Cabanellas, que mandaba actualmente la

segunda brigada de la segunda división de caballería.

Deslinando al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Lon y Laga.

Concediendo a los coroneles don Enrique Bascech Aldecoa y don Fernando Valdivia el mando de las zonas de Reclutamiento de las provincias de Teruel y Orense, respectivamente, y al teniente coronel de Infantería señor Periquet, el mando del batallón de cazadores de Reus.

## Las sesiones nocturnas

El presidente del Congreso continúa sus gestiones cerca de los jefes de minorías para convenir en la celebración de sesiones nocturnas dedicadas al examen de los presupuestos.

Se cree que estas sesiones comenzarán a celebrarse en la semana próxima.

Madrid, 31, 2:30 h.

## Los conflictos sociales

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación habló en el Congreso con los periodistas, manifestándoles que tenía mejores impresiones respecto a los conflictos sociales, singularmente por lo que se refiere a los de Madrid.

## Frases de Romanones

El conde de Romanones comentaba esta tarde el discurso del señor Golcochea, y decía:

Tanto hablar del Sindicato único, y aquí de lo que se trata es de formar el Sindicato conservador.

En ese caso—agregaba el Conde—tendremos que ponerle enfrente otro Sindicato.

## Llamamiento a filas

Se ha firmado una Real orden del Ministerio de la Guerra llamando a filas a los mozos que forman el cupo del reclutamiento de 1919.

## El personal de Correos

Se ha firmado una Real orden del Ministerio de la Gobernación fijando las condiciones para el ascenso de los oficiales de Correos a jefes de Negociado de citado cuerpo.

Se determina en esa Real orden la forma de constituirse el Tribunal censor y se aprueba el correspondiente programa.

## Término del locaut

Dicen las autoridades de Madrid que probablemente el lunes quedará terminado el locaut en esta corte.

## Coacciones

En un taller de metalurgia instalado en la calle de Arganzuela se presentaron hoy varios obreros pretendiendo coaccionar a los que trabajaban para que se declarasen en huelga.

Acudieron algunos guardias, evitando que prosperase el atropello.

Fue detenido el delegado del Sindicato de metalúrgicos por haberse distinguido en las violencias que pusieron en juego en el citado taller.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económica.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abaco, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

**MARTÍN SANCHO MELADO**

SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

## El incendio del Gran Teatro

Hasta esta noche ha durado el fuego del Gran Teatro que se declaró a las cinco de la madrugada última.

El coliseo ha quedado completamente destruido.

Se ha podido comprobar que todo el mobiliario y los equipajes se han quemado.

Entre las decoraciones quemadas figura la de la ópera *La Llana*.

A las cuatro y media de la tarde estuvieron los reyes en el lugar del suceso, para conocer los detalles del siniestro.

El Rey se informó minuciosamente de lo ocurrido.

Sus majestades fueron muy aplaudidos por el numeroso público que se congregaba en aquellos momentos frente al teatro destruido.

Los técnicos aseguran que el fuego comenzó por la techumbre del edificio.

Se supone que el siniestro lo ocasionó un cortocircuito de los cables eléctricos.

El teatro había sido vendido a una Sociedad bilbaína, pero el acto de entrega no se había realizado todavía.

Se había fijado para el día 2 de febrero.

El teatro estaba asegurado en 800 000 pesetas.

## Noticias de Barcelona

Barcelona.—Aumenta diariamente el número de obreros que vuelven al trabajo.

En la provincia también mejora notablemente la situación.

—Se han registrado algunas coacciones y actos de sabotaje.

Los autores de estos hechos han sido detenidos en la mayoría de los casos.

—Ha reanudado su publicación el periódico *La Vanguardia*, que no se editaba desde el 27 de diciembre.

—En la calle de Córcega varios obreros quisieron ejercer coacción en un taller. El dueño se defendió a tiros, haciendo huir a los agitadores.

## Pequeños anuncios

—Granja de Torrehermosa. Don José Spínola Gómez tiene a la venta dos partidas de corcho a sacar, una con doce años y otra con nueve, en término de Hornachos. Para tratar, con dicho señor.

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 31.

Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

SE VENDE la casa número 12 de la plaza Isabel la Católica. Para tratar, con don José Dacal, Arco-Aguero, número 1.

## Cintas para máquinas de escribir

En la papelería de CORREO DE LA MANANA se acaba de recibir una remesa de cintas para máquinas de escribir, de uno y dos colores, de 13 milímetros de ancho. Clase superior.

SE PRECISA mujer viuda e independiente, en buena edad y que sepa de cocina, para desempeñar cargos de confianza. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Menacho, 53.

## CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE VENDEN huevos frescos y baratos en la calle de Morales, número, 8, principal.

## Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor



dentífico del mundo a base de

Perborato de sosa mentolado

## CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas: 2 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

CENTRAL CAMPANA, N.º 3	MUEBLES DE LUJO — y — ACCESORIOS PARA DECORADO	SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
PERFUMERÍA RELOJERÍA JUGUETES BISUTERÍA FOTOGRAFÍA AJE ALIMBRADO ARMAS	<b>BAZAR DE LA CAMPANA</b> SEVILLA	DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES EBANISTERÍA TAPICERÍA CURVADO
ALMACENES ALFONSO XII, 4	OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS	TALLERES P. DEL DUQUE, 8

## MUGICA, ARELLANO Y C.ª

### MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN EXTREMADURA  
BADAJOZ: SAN JUAN, 22 CÁCERES: SAN PEDRO, 10

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

# CAMIONES BERNINA

## AUTOMOVILES INDUSTRIALES SUIZOS

EXISTENCIAS EN ESPAÑA	2 TONELADAS	—
	3	—
	4	—
	5	—

## AUTOMOVILES BELGAS "METALLURGIQUE,"

DE 14, 18 Y 26 CABALLOS, PARA ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESTA PROVINCIA:  
**LUIS GOMEZ CONTADOR**  
JEREZ DE LOS CABALLEROS

# "BESCIDA,"

NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR  
**THE PENINSULAR TRADING COMPANY**  
MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10  
MADRID